

Trabajamos sin descanso para resolver caso de desaparición de pareja de extranjeros

Cumpliendo su deber de garantizar la vida y los bienes de los ciudadanos, nuestra Policía Nacional informa que junto a las autoridades estadounidenses trabaja en la localización de una pareja de norteamericanos reportados como desaparecidos desde el primero de abril en Samaná.

La Dirección de Comunicaciones Estratégicas de nuestra institución informó que se trata de Portia Denises Ravenelle, de 52 años, y Orlando Moore, de 40, quienes estaban alojados en un hotel de esa zona turística.

Nuestra Policía Nacional precisó que hasta el momento no hay evidencias de desaparición forzosa de la pareja, que reservó una habitación en un hotel desde el 24 de marzo pasado hasta el día 27, cuando se presume retornarían a los Estados Unidos.

Un informe del caso explica que los extranjeros rentaron un automóvil Kía Río, blanco, placa A799107, por tres días hasta el 27 de marzo pasado, pero no lo devolvieron a la rent car y cuyo destino se desconoce.

Los investigadores del caso han interrogado a numerosas personas, entre ellas el encargado de seguridad y a varios empleados del hotel donde se alojaban los desaparecidos, y a un representante de la empresa que rentó el auto.

También interrogaron a varios guías turísticos del salto de El Limón, a una pareja de esposos canadienses que los acompañaron y han verificado los videos del hotel, de una discoteca donde estuvieron, y de la salida de Samaná hacia Santo Domingo.

Además, verificaron las listas de pasajeros extranjeros que

salieron del país y de las personas accidentadas desde el 24 al 27, sin que los dos norteamericanos figuren en las mismas.

En ese sentido, mediante las pesquisas realizadas por nuestros agentes se pudo determinar que el vehículo donde iba a bordo la pareja estuvo por el peaje Marbella, entrando hacia la ciudad de Santo Domingo, a eso de las 1:41:10 de la madrugada del pasado 27 de marzo.

Sin embargo, estos tenían su vuelo programado para las 1:30 de la madrugada.

Nuestra Policía Nacional junto a varias agencias de seguridad de los Estados Unidos, continúan las investigaciones a fin de establecer el paradero de los dos desaparecidos.

Policía Nacional rescata mujer cuya pareja la mantenía en cautiverio

Continuando con la ardua labor de proteger la vida, integridad física y moral de las personas, nuestra Policía Nacional rescató a una mujer que se encontraba cautiva por su concubino en el municipio Las Charcas de la provincia Azua.

Gracias a la determinación de los familiares de la dama, combinada con la confianza depositada en nuestros miembros policiales, pudimos lograr tan importante objetivo.

Según datos preliminares, la mujer, de 45 años, estaba en cautiverio en el sector Cañada Cimarrona, de la localidad antes citada, donde recibió agresiones físicas por parte de su pareja, Orlando Díaz, quien al notar la presencia policial,

emprendió la huida.

La víctima, al ser interrogada por los agentes actuantes, admitió haber sido agredida por la persona antes mencionada, por lo que nuestros policías trabajan para ubicación y captura del mismo.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 08 de abril, 2019

Santo Domingo, RD.

DICAN logra captura de joven microtraficante que figura en video preparando drogas para distribuir las

Agentes de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), en continuación con el combate en contra del microtráfico, sacaron de las calles 1,480 gramos de drogas, incluyendo cocaína y marihuana, durante un operativo realizado en el sector de Villa Faro, Santo Domingo Este.

La droga estaba en posesión de Cleiver de los Santos, mayores de edad, quien, en un video que circula por las redes sociales, se le observa dentro de una vivienda preparando bolsitas con cocaína, mientras otra persona lo filmaba con un celular.

En ese sentido, tras las labores de investigación e inteligencia, el joven fue capturado en un callejón del citado sector, ocupándole de 51.2 gramos de cocaína y 1,429 de

marihuana.

Además, le fueron ocupadas una balanza, un arma de fabricación artesanal (chilena) y 1,855 pesos en efectivo.

Se recuerda que estas intervenciones se realizan junto a miembros de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y el Ministerio Público.

Policía Nacional continúa combatiendo el microtráfico

Cumpliendo con su misión de velar por el bienestar de la sociedad, nuestra Policía Nacional a través de la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN), sigue su combate contra el microtráfico en operativos focalizados en el Distrito Nacional, San Cristóbal, San Juan, Hato Mayor y el municipio de Santo Domingo Este, resultando detenidos 13 personas entre ellos una mujer.

Durante estas acciones se ocuparon 215.2 gramos de cocaína; 1,299.8 gramos de marihuana; 18.9 de crack, también fueron incautados un arma de fabricación artesanal, RD\$5,450.00; cinco celulares, una motocicleta y cinco balanzas.

El objetivo de estos operativos es llevar la tranquilidad, así como mantener el orden y el buen desenvolvimiento de los jóvenes en la sociedad.

Nuestra institución, consciente de su responsabilidad constitucional, trabaja apegada a los procedimientos y a la profesionalidad de cada hombre y mujer que integran la DICAN en el combate del flagelo de las drogas.

Como garantes del orden público, le solicitamos a cada ciudadano que utilice la aplicación móvil “TuPoliciaAPP” para realizar sus denuncias y así darle una respuesta con eficacia, objetividad y sobre todo confidencialidad.

Continúan charlas motivadoras a niños, niñas y adolescentes

Con el objetivo de transmitir valores e inspirar a la población joven infantil a ser mejores ciudadanos, el Departamento de Psicología de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes continúa la realización de las charlas semanales que realizan en las diferentes escuelas de Santo Domingo.

En esta ocasión, el grupo de profesionales, encabezados por la doctora Yael Brito, encargada del citado departamento, se trasladaron a la escuela Doña Celeste, en el municipio Villa Mella, Santo Domingo Norte, donde impactaron a más de 400 niños.

“Si los padres nos acercamos a nuestros hijos con amor, les enseñamos la importancia de los valores morales para lograr que sean seres humanos de bien y útiles, para que nuestra sociedad pueda salir hacia adelante”, expresó la doctora Brito.

De igual forma, la profesional de la conducta manifestó que trabaja con dedicación para que los niños, niñas y adolescentes sean entes de bien.

El Departamento de Psicología de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, que trabaja día

a día por el bienestar físico, mental y emocional de los niños y niñas, agradece a las diferentes instituciones por el grato recibimiento que le han brindado.

Policía Nacional desmantela laboratorio clandestino de falsificación de documentos

Con el objetivo de garantizar el respeto a las leyes, nuestra Policía Nacional desmanteló en el Distrito Nacional, un laboratorio clandestino de documentos falsificados y detuvo al propietario del mismo.

El laboratorio operaba en la calle Beller, esquina Las Carreras, a pocos metros del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, bajo la fachada de Papelería Wilkin, propiedad de Wilkin Bonifacio Capellán, de 33 años.

Bonifacio Capellán, residente en Santo Domingo Este, fue apresado mediante una orden judicial emitida por el Ministerio Público, atendiendo una denuncia de la embajada de España, en el país.

En el laboratorio, miembros del Departamento de Investigación de Falsificaciones de la Policía Nacional se incautaron de una imprenta, una impresora, cuatro unidades centrales de procesamiento de datos (CPU), tres monitores, dinero en efectivo y varias memorias.

Además, fueron ocupados la matrícula de un vehículo Mitsubishi Montero Sport, placa G136215, cuya procedencia de investiga.

El detenido junto a todo lo ocupado fue puesto bajo control

del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DICAN continúa sin dar tregua a los microtraficantes

La Dirección Central Antinarcoóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional continúa haciendo frente al microtráfico, razón por la cual fueron puestos a disposición de la justicia siete hombres por posesión de drogas.

Cuatro de ellos fueron arrestados en intervenciones efectuadas en los sectores de Villa Francisca, Villa Consuelo, en el Distrito Nacional, donde los policías lograron frustrar la venta de 119.7 gramos de marihuana; 22.3 gramos de cocaína y 4.3 gramos de crack, ocupándoles RD\$1,400.00.

Mientras que en el sector Buenos Aires de Herrera, Santo Domingo Oeste, fueron apresados dos hombres a quienes se les ocupó 54.5 gramos de marihuana; 22.8 gramos y RD\$150.00.

Igualmente, en el sector Los Tres Brazos, Santo Domingo Este, fueron apresados otros dos sujetos, incautándoles 266.4 gramos de cocaína; 80 gramos de marihuana y RD\$1,100.00.

Por otro lado, en la provincia María Trinidad Sánchez, en el sector Mariluz Ulloa, lugar donde fue detenido un hombre, a quien le fueron ocupados 316.4 gramos de marihuana; 77.4 gramos de cocaína; una balanza; un celular, un celular; también RD\$680.00.

Estas acciones se realizaron en conjunto con la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), mientras el Instituto

Nacional de Ciencias Forenses recibe las sustancias incautadas para analizarlas.

Dican respalda su operatividad con la promoción de buenos valores a través de su programas de charlas dirigidas a las familias dominicanas, conscientes de que la prevención en el consumo es el mejor método de ganarle la batalla al flagelo de las drogas.

Pusimos a disposición de la justicia miembros de banda dedicada a asaltar residencias en sectores exclusivos

-En menos de 48 horas.

Nuestra Policía Nacional cumple diariamente con su rol de perseguir a los detractores de la ley y el orden, quienes buscan entorpecer la misión de construir una comunidad ambientada en la paz y la convivencia pacífica.

Un ejemplo de esta labor fue la captura y puesta a disposición de la justicia de cinco nacionales haitianos por ser miembros de una banda de antisociales que se dedican a cometer asaltos en residencias, principalmente en horas de la madrugada.

El pasado domingo 31 de marzo, el grupo penetró a una vivienda del sector de Arroyo Hondo, donde amordazaron a una mujer y sus tres hijos, además de robar dinero, prendas y otras

pertenencias.

Se trata de Michel Silvio (a) Lolo; Bladimir Sevilis; Juan Carlos Valencia; Luis Manuel de los Santos Valdez (a) Yampol y Vodre Celicourt.

En tanto que un sexto implicado, apodado "Pepo", falleció durante un incidente con agentes policiales que le daban seguimiento, mientras se trabaja en la búsqueda y captura de otro individuo identificado como Franklin Pozo.

Durante la comisión del delito, los prevenidos robaron RD\$18,000.00; una laptop, dos celulares, un video juego y una mochila.

Luego de una intensiva labor de búsqueda y captura de nuestros agentes investigadores, en coordinación con el Ministerio Público, lograron dar con el paradero de los detenidos, ocupándoles siete relojes, nueve anillos, un par de aretes, una argolla, ocho celulares, dos pistolas, un cargador para pistola, dos automóviles, dos motocicletas y dos mochilas.

A los prevenidos Vodre Celicourt y Michel Silvio se les ocuparon dos carnets con el cual se hacían pasar como agentes de seguridad haitiana.

Continuamos trabajando las 24 horas del día para preservar la seguridad ciudadana y poner tras las rejas a los que insisten en atentar contra la tranquilidad de la ciudadanía.

Les invitamos a descargar nuestra aplicación móvil "TuPoliciAppRD" con la cual podrán hacer sus denuncias desde cualquier lugar a través de fotos, videos y texto, con confidencialidad garantizada.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 03 de abril, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional envía a la justicia supuesto “brujo” estafó mujer con más de 50 mil euros

Cumpliendo con el deber enfrentar todo tipo de delitos y proteger a la ciudadanía, nuestra Policía Nacional apresó en Santo Domingo Este a un haitiano que, haciéndose pasar por brujo, estafó con 54 mil euros a una dominicana residente en Italia.

El apresado, quien dice llamarse Augusto Díaz Ruiz (a) El Brujo, está acusado de timar a la mujer a la que, bajo amenazas también robó, además, dos guillos, dos anillos y dos cadenas, todos de oro.

El supuesto brujo fue detenido en la calle Teo Cruz, del sector Los Frailes, en Santo Domingo Este, por agentes del Departamento de Investigaciones de Trata y Tráfico de Personas, a cargo de la coronela Francia Hernández, y será puesto bajo control del ministerio público en las próximas horas.

La querellante dijo que una de sus visitas al país, el apodado “El Brujo” le solicitó la entrega de 54 mil euros, equivalente a unos RD\$3, 067,740.00, para “hacer un trabajo de santería”, para que ella pudiera vender una casa de su propiedad.

También denunció que el detenido la trasladó a una cueva en San Cristóbal, al lugar en que acostumbra a realizar ritos de santería, donde la durmió y despertó con laceraciones en ambos brazos.

Al alegado brujo le fueron ocupadas dos cédulas de identidad y electoral dominicanas, un teléfono celular y una jeepeta.

Nuevamente, hacemos un llamado a la ciudadanía a ser más cautos con ciertos tipos de personas que se burlan de la inteligencia de sus víctimas para embaucarlas en sus artimañas fingiendo ser personas que no son, o de hacer cosas que van más allá de la capacidad humana, como es el caso de la santería o brujería.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 02 de abril, 2019

Santo Domingo, RD.

DICAN continúa dando resultados positivos combate contra el microtráfico

Con el fin de combatir el flagelo de las drogas para preservar la salud de nuestros jóvenes y conciudadanos, la Dirección Central Antinarcoóticos (Dicán) de nuestra Policía Nacional, sometió a la justicia a 372 presuntos vendedores de estupefacientes durante la realización de 504 operativos y 56 allanamientos en un período de siete días.

Asimismo, nuestros agentes evitaron la venta de 3,934.40 gramos de cocaína; de 376.80 gramos de crack, 28.20 gramos de heroína, 308.38 libras de marihuana; nueve plantas de ese vegetal narcótico y 14 pastillas de éxtasis.

Las sustancias ocupadas fueron enviadas todas al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para su análisis.

En estos procedimientos legales fueron halladas e incautadas seis armas cortas y una de fabricación artesanal, así como 42 motocicletas y tres automóviles.

Igualmente, incautamos 99 celulares, 26 balanzas que eran utilizadas para pesar drogas, siete radios de comunicación; RD\$139,849.00 y US\$47.00 en efectivo.

Todo lo ocupado está bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Recordamos que nuestra Policía Nacional, a través de su órgano antinarcoóticos, trabaja permanentemente para enfrentar el microtráfico en todas sus manifestaciones.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Lunes 01 de abril, 2019
Santo Domingo, RD.